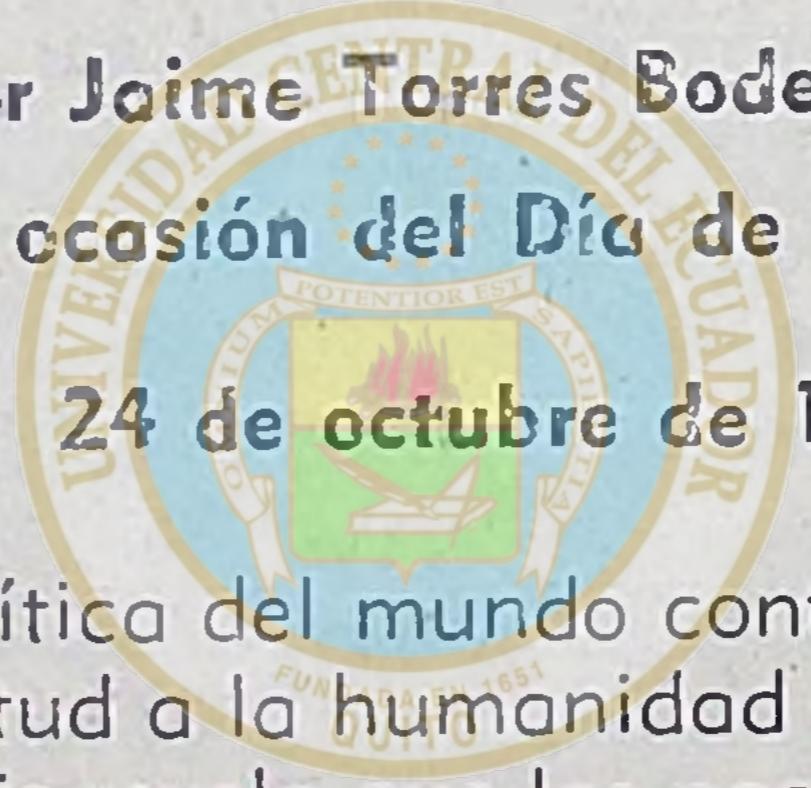


Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Mensaje del señor Jaime Torres Bodet, Director General de
La Unesco, con ocasión del Día de las Naciones Unidas

24 de octubre de 1951



La crisis política del mundo contemporáneo ha sumergido en la inquietud a la humanidad entera. El carácter general de esta crisis revela que las naciones, por la extensión de conocimiento científico y de los medios de comunicación, por la multiplicación de las necesidades y como resultado de intercambios cada vez más intensos, no pueden seguir viviendo en una independencia absoluta. A pesar de todas las tendencias a la autarquía, la unidad material del mundo es un hecho. Y un hecho que requiere instituciones políticas poderosas y universalmente reconocidas.

Una crisis tan amplia no puede superarse sin sacrificar ciertos prejuicios tan arraigados en los espíritus cuanto complejos en su propia naturaleza. Mientras el apego a los valores nacionales engendra por ejemplo, un legítimo patriotismo, la exaltación ilimitada de esos valores, con menosprecio de los demás, implica una amenaza para el ejercicio de las relaciones entre los hombres. La gravedad de la situación presente exige una solución radical, más radical que en ningún otro período de la historia.

Entre las amenazas inspiradas por una pasión nacionalista, exacerbada o fomentada por las desigualdades eco-

nómicas y sociales, la Organización de las Naciones Unidas se esfuerza por mantener o restablecer la paz. Su empeño ha mostrado ya que la seguridad colectiva no es sólo el tema de una afirmación platónica, sino una obligación moral para actuar con decisión. Incumbe, en efecto, a las Naciones Unidas defender uno de los principios en que se basa el orden internacional: el respeto al derecho, y oponerse a toda alteración de ese orden por la violencia.

Pero la Organización de las Naciones Unidas no limita su acción a los conflictos armados. Su preocupación esencial es el porvenir de la paz. Con este objeto, trata de allegar los inmensos recursos que serán indispensables para el progreso de los países insuficientemente desarrollados y para la ayuda a las poblaciones víctimas de la guerra.

En su última reunión, la Conferencia General de la Unesco votó una resolución por la que "apela a los gobiernos y a las Comisiones nacionales de los Estados miembros, así como a las organizaciones nacionales e internacionales, para que intensifiquen sus esfuerzos en el sentido de apoyar la acción de las Naciones Unidas y de participar en la obra de ayuda y de reconstrucción de Corea". La Conferencia General confirmó así, en un caso particular, el solemne compromiso por el que se obligó a asociarse, con todas sus fuerzas, a la obra de paz de las Naciones Unidas, al declarar en julio último "que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura cooperará con las Naciones Unidas, a petición del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General, en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, y que, con este fin, dentro de los límites de su competencia, tal como los define su Acta Constitutiva, y dentro del marco de su presupuesto, proporcionará las informaciones y la ayuda de carácter excepcional que tales órganos pudieran solicitarle".

Precaria será la paz mientras no quede asentada en una comprensión de los pueblos, y mientras esa comprensión no se vea facilitada por una leal ayuda recíproca para conseguir una prosperidad común. Las actividades de las instituciones especializadas, como la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Mundial de la Salud, la Organización para la Agricultura y la Alimentación, por no citar sino las que más estrechamente colaboran con la Unesco, tienden a constituir y a asegurar, bajo la coordinación del

Consejo Económico y Social, los fundamentos de la concordia internacional.

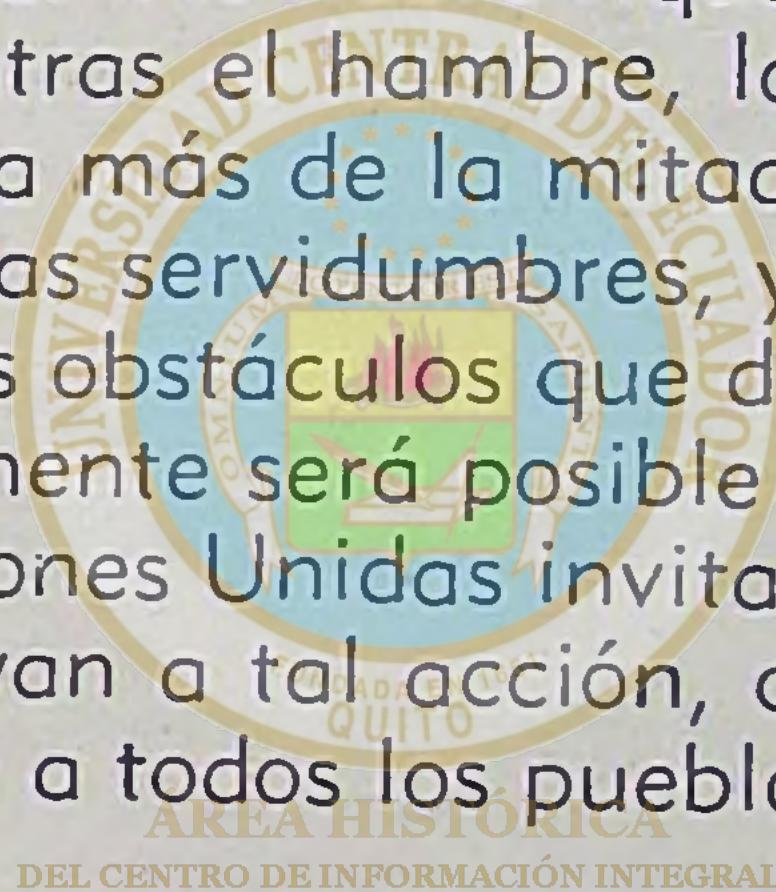
Las Naciones Unidas han concebido, e iniciado, la aplicación del Plan de Ayuda técnica para el fomento económico de los países insuficientemente desarrollados. En esa tarea colectiva, la Unesco asume con entusiasmo su responsabilidad, como lo hacen las demás instituciones especializadas en el dominio que se ha asignado a cada una de ellas. Esa ayuda técnica correría el peligro de resultar ineficaz si no llevase aparejado un intenso esfuerzo para mejorar la instrucción. Y es que sólo un nivel más elevado y una difusión más amplia del conocimiento teórico y de la formación técnica permitirán a los pueblos obtener de esa ayuda todas las ventajas que les promete. Porque el progreso económico y social no debe disociarse del progreso personal en la libertad y en la cultura, es por lo que los pueblos habrán de perfeccionar por sí mismos, en forma segura y duradera, sus propias condiciones de vida. De otra manera, las transformaciones técnicas podrían convertirse en un nuevo factor de desequilibrio y perturbación.

La educación de base, que tiene precisamente por meta el combatir la forma más absoluta de la ignorancia, representa un complemento indispensable para la acción emprendida en materia de Ayuda técnica. No se trata, por cierto, de oponer a la ignorancia —y a sus secuelas de miseria y de enfermedad— un paliativo transitorio o una serie de acciones esporádicas. Al decidir la creación, en un plazo de doce años de una red de Centros regionales de Educación de base, la Unesco invita a la humanidad a una empresa mundial de la misma amplitud que la dificultad que nos es preciso vencer. Esos centros tendrán por misión la de formar maestros que, a su vez, instruirán a otros, y la de elaborar, al mismo tiempo, un material de enseñanza cuya falta se hace sentir de la manera más apremiante.

Si examinamos las condiciones de la paz, no ya de lustro en lustro, sino en la perspectiva del devenir humano, urge tener en cuenta que la población del globo aumenta a cada generación en más de quinientos millones de personas. No olvidemos que, hacia el año dos mil, aproximadamente tres mil millones de seres humanos necesitarán alimento, ropa, vivienda y educación. Tres mil millones de hombres, mujeres y niños deberán disfrutar de los derechos definidos por la Declaración universal del 10 de diciembre de 1948.

¿Qué hemos previsto para ellos? No se trata ya de una anticipación imaginaria, sino de la vida de nuestros hijos o de los hijos de nuestros hijos dentro de menos de cincuenta años.

Comparemos las causas de las actuales disensiones con las razones de unirnos para afrontar tan gigantescos problemas. El porvenir nos dicta nuestros deberes de hoy. La cooperación internacional no es una aspiración generosa y discutible. Se impone a todos los países como la más urgente de las necesidades. En la esfera de la educación, de la ciencia y de la cultura, la Unesco se afana por organizarla y por coordinarla. Es obra de muy largo plazo, pues tiene que tocar, en sus raíces profundas, los orígenes de esas disensiones y de esos prejuicios que impiden que la interdependencia material de los pueblos adquiera el valor de una solidaridad pacífica y próspera. No habrá riqueza ni felicidad seguras para nadie, mientras el hambre, la enfermedad y la ignorancia mantengan a más de la mitad de la humanidad en la más dolorosa de las servidumbres, y mientras el resto siga luchando contra los obstáculos que dificultan su unión. Una paz justa y permanente será posible merced a una acción solidaria. Las Naciones Unidas invitan a todos los hombres para que contribuyan a tal acción, que no va dirigida contra nadie y que sirve a todos los pueblos en el respeto de todas las libertades.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL